

Ushuaia, 23 de mayo de 2013.-

VISTO: la composición de la planta de personal del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo del Distrito Judicial Sur, y

CONSIDERANDO:

Que si bien la planta de personal de dicho tribunal se encuentra completa en cuanto al número de agentes, la misma se integra con 3 oficiales de categorías 7, 8 y 9 y cuatro auxiliares de niveles 3 a 5, por lo que resulta conveniente, a fin de reordenar la planta, transformar uno de estos últimos cargos en uno de nivel 6 (Oficial 4°), el que se concursará entre los mismos agentes con el objeto de no incrementar el número de empleados.

Que de conformidad con lo establecido en el punto 2 del Reglamento de Concursos aprobado por Acordada STJ n° 54/09, y siguiendo el criterio adoptado hasta el presente, corresponde designar al titular del Juzgado el Trabajo, Dr. Guillermo S. Penza, para integrar la mesa examinadora; el que deberá proponer el temario de examen sobre el que serán evaluados los postulantes.

Por ello, el **Superior Tribunal de Justicia,**

RESUELVE:

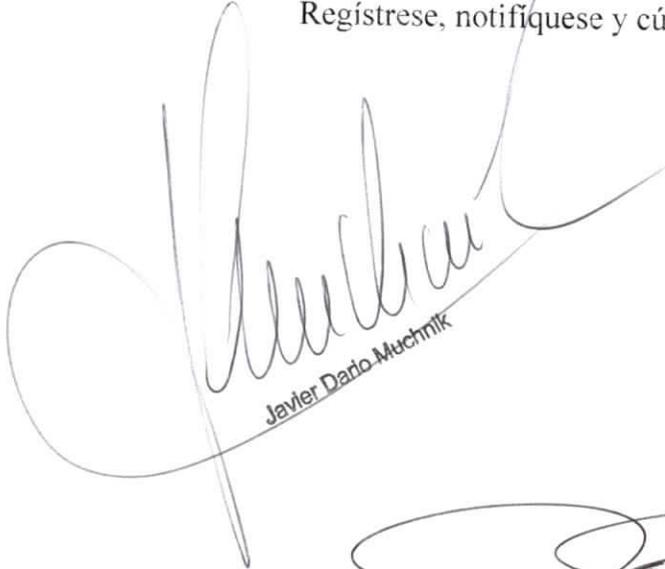
1.- Transformar un cargo de Auxiliar del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo del Distrito Judicial Sur en un cargo de Oficial 4° (Nivel 6 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial), el que se concursará entre los auxiliares del mismo juzgado.

2.- Notificar la presente a los auxiliares de dicho tribunal, haciéndoles saber que tendrán tiempo hasta el próximo viernes 14 de junio para inscribirse para concursar por el cargo de Oficial Cuarto, mediante nota dirigida a la Dirección de Concursos de este Tribunal.

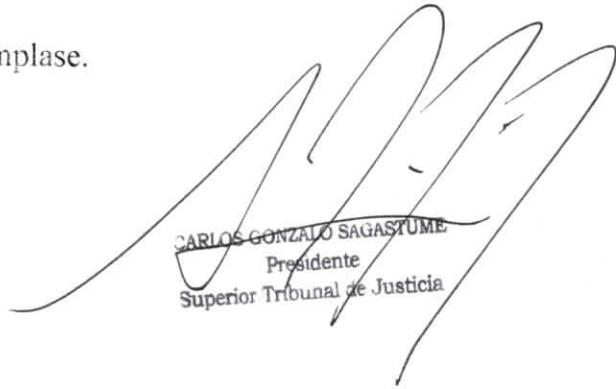
///

/// 3.- Designar al Dr. Guillermo S. Penza para integrar la mesa examinadora, el que deberá proponer a este Tribunal el temario de examen sobre el que serán evaluados los concursantes.

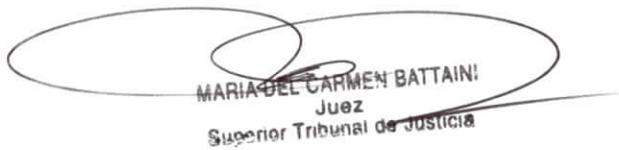
Regístrese, notifíquese y cúmplase.



Javier Dario Muchnik



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 59/13



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia